

Corte Rechaza Amparo Solicitado por la UES



MUERE. El Dr. Jorge Ernesto Recinos, Magistrado de la Corte de Cuentas, murió de un balazo en la cabeza, dentro de un vehículo en el garaje de su casa en la colonia Centroamérica. Todo parece que se trata de un suicidio.

Aparente Suicidio en Muerte de Magistrado

En un aparente suicidio perdió la vida el Primer Magistrado de la Corte de Cuentas, Dr. Jorge Ernesto Recinos, quien ayer fue hallado muerto de un balazo en la sien derecha, dentro de un vehículo estacionado en la cochera de su casa, al nor-poniente de esta capital.

De acuerdo con los informes proporcionados por el Secretario del Juzgado 6° de Paz, Br. Raúl

—Favor pase a la página 19.

La Corte Suprema de Justicia declaró sin lugar el recurso de amparo solicitado por el Rector de la Universidad Nacional, Dr. José Luis Argueta Antillón, pidiendo al gobierno un incremento del presupuesto de este año a dicha casa de estudios.

De acuerdo con la sentencia, la Corte no puede amparar a la Universidad de El Salvador porque se trata de un ente que pertenece y forma parte del mismo aparato estatal.

De acuerdo con una interpretación jurídica de un abogado sobre el fallo de la Corte, el recurso de amparo sólo protege las garantías de los gobernados contra los atropellos que un gobierno pudiera cometer a través de sus entidades gubernamentales, por lo que la Corte no puede amparar a la Universidad.

Sería, añade la interpretación jurídica del abogado, como si el Ministerio de Hacienda o la CEL, —a modo de ejemplo— pidiera amparo contra el Estado. Ambas, al igual que la Universidad, son entes del gobierno.

En la sentencia de la Corte, los Magistrados refieren que el litigio entre la Universidad y el gobierno entra en el derecho público y que el máximo tribunal de justicia en el país no puede

originar contienda entre ellos.

“Desechar esta clase de contiendas, equivale a un pleito entre la Nación y una de sus instituciones”, sostiene la sentencia de la Corte, y recomienda que el problema sea solucionado por otros medios políticos dentro del marco de la Constitución.

El rector Argueta Antillón exige en su demanda que se respete la Constitución, otorgándole por parte del gobierno

a esa Universidad el presupuesto adecuado para asegurar y acrecentar el patrimonio universitario, ya que asegura que en los últimos cinco años, no se le suministran los recursos necesarios.

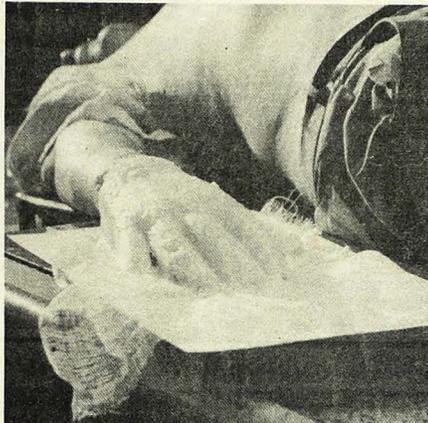
La demanda presentada por el Rector de la Universidad ante la Corte, era contra la Asamblea Legislativa, contra el Consejo de Ministros, contra el Ministro de Hacienda y el de Educación.

Drástico Castigo para Carteros Delincuentes

Después de años de experimentar cuantiosos y descarados robos de cartas, valores declarados y otros, la Dirección de Correos formula una nueva advertencia consistente esta vez en la aplicación de “severos castigos a carteros que cometan tales delitos y, de ser preciso —énfatiza un funcionario—, se llegará al despido de los mismos”.

La advertencia expresada por el Director de Correos, Juan de Dios Mira, se suma a otras de igual o mayor tono de severidad, formuladas en el pasado por funcionarios, entre ellos el Ministro y Vice-ministro de Propaganda, respectivamente, bajo cuya responsabilidad se encuentra

—Favor pase a la página 25.



PRUEBA PARAFINA. Para determinar si hay residuos de pólvora en las palmas de las manos del Dr. Jorge Ernesto Recinos, se le practicó ayer la prueba de la parafina. El Magistrado de la Corte de Cuentas, se dice, se mató de un balazo en la sien derecha.

Desde Penal de Santa Ana Reo Dirige Robo

Desde su celda en la Penitenciaría Occidental, en Santa Ana, Antonio Velis planificó un cuantioso robo que fue perpetrado por otros cuatro delincuentes en una casa al final de la 5a. Avenida Norte, entre 18a. y 20a. Calle Oriente de esa misma ciudad, según ha establecido la Policía de Investigaciones.

Agentes del DIP capturaron a Ramiro Alberto Villalta, Mario Ernesto Najarro, Miguel Angel Landaverde y Romeo Amilcar Vásquez, acusados de haber sustraído de la vivienda siete mil colones en efectivo, aparatos electrodomésticos, cinco cadenas de oro, dos pulseras y un par de aretes. Los cuatro viven en esta capital.

Al rendir su declaración en la Policía, Villalta dijo que para coordinar lo del viaje a Santa

—Favor pase a la página 25.

Resumen Nacional



Germán Cáceres

LA TEMPORADA 1987 de la Orquesta Sinfónica de El Salvador será inaugurada el 30 de abril en el Teatro Nacional, con la participación de solistas y directores invitados, tanto nacionales como extranjeros, informa el maestro Germán Cáceres. El Director titular de la Sinfónica agrega que el viernes 24 de abril, a las 9 de la mañana, en el Teatro Nacional dará a conocer en rueda informativa el programa general de la Temporada, la cual finalizará el 11 de diciembre. Participarán como solistas Juan Méndez, Carlos Enoc Elías, Max Lifchitz (de México), Santiago Rodríguez (de Estados Unidos), Carolyn Masear, Narciso Figueroa (de Puerto Rico), Mario Morales, Trio de Música Hispánica (de Uruguay). Como directores huéspedes actuarán Mario Rodríguez Taboada (de México), Esteban Servellón, Richard Williams, Guillermo Figueroa, Elbert Lechtman y Eduardo Rahnyb.

OCHO SISMOS se registraron durante la Semana Santa; cinco fueron localizados en el área metropolitana de la capital, y los otros tres, en la zona de San Vicente, informa el Ing. Julio Roberto Salazar, director del Centro de Investigaciones Geotécnicas. Agrega que de los cinco temblores producidos en San Salvador sólo tres fueron sensibles para la población, siendo el mayor el del 17 de abril a las 7:53 a.m. que alcanzó una magnitud de 4.6 grados en la escala de Richter y una intensidad de 2.

—Favor pase a la página 25.



Ing. Julio Salazar

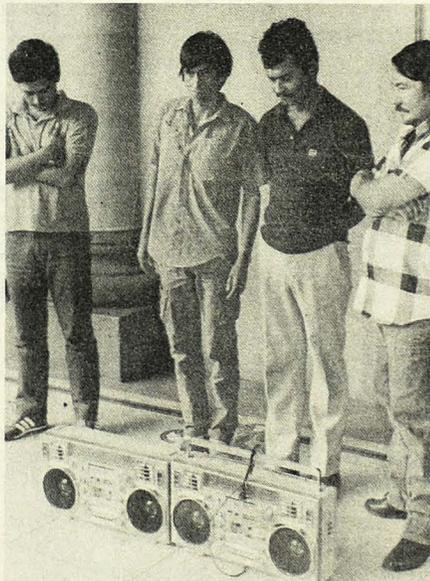
Capturan a un Extorsionista en Ahuachapán

Miembros de la Guardia Nacional capturaron al ex-agente Juan Francisco Aguilar, en el cantón El Paraíso, acusado de numerosos asaltos en diferentes lugares de la jurisdicción de Ahuachapán y Turín, así como de intento de extorsión en la señora María Otilia Castro.

Según informes de la G.N., el acusado enviaba anónimos responsabilizados por el FMLN, exigiendo ocho mil colones. Al momento de su captura portaba documentos de identidad falsos a nombre de Juan Francisco Girón Guillén, expedidos en Ataco. El reo ya fue consignado.

Asimismo se informó que miembros del mismo cuerpo de seguridad capturaron en Apopa a José Arturo García y Raúl Armando García, acusados del homicidio en Valentín López y asalto a mano armada a José

—Favor pase a la página 19.



CAPTURADOS. Ramiro Alberto Villalta, Mario Ernesto Najarro, Miguel Angel Landaverde y Romero Amilcar Vásquez, fueron capturados por la Policía Nacional, acusado de asalto y robo de siete mil colones, prendas de oro y enseres eléctricos, en Santa Ana.

Buen Año 1986 para Coca-Cola Dice Estudio

“Coca-Cola Company” superó sus ventas en 1986 y el producto original de la empresa volvió al tope de las ventas, dice un estudio publicado por Beverage Digest.

Coca-Cola Classic, por años la gaseosa de mayor venta antes de caer el año pasado, volvió al tope con un crecimiento de ventas de 13 por ciento. La Coca-Cola original finalizó en cuarto lugar en 1985.

La Compañía, forzada por una revuelta de los consumidores a reanudar la producción de su Coca-Cola original a mediados de 1985, vio cómo ésta logró el 18.9 por ciento de las ventas totales de gaseosas en 1986, indica Beverage Digest.

En el rango de corporaciones, la parte del mercado de Coca-Cola se elevó 1.1 por ciento, detalla el estudio.